



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Chimbote, 03 de febrero de 2026

### **RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2026-P-CSJSA-PJ**

#### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

#### **Potestad del Presidente de la Corte Superior de Justicia**

**Primero.** El Artículo 143° de la Constitución Política del Estado, prevé que el Poder Judicial está constituido por Órganos jurisdiccionales que administran justicia a nombre de la Nación y por órganos que ejercen su gobierno y administración. En tal contexto, el Presidente de la Corte Superior, es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, siendo la máxima autoridad de su sede judicial y dirige en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando las medidas más apropiadas para cautelar la pronta administración de justicia a efectos de brindar un buen servicio en beneficio de los justiciables.

**Segundo.** El Poder Judicial, anualmente realiza los Juegos Deportivos Judiciales, en los cuales magistrados, servidores jurisdiccionales y administrativos de todos los Distritos Judiciales participan en distintas disciplinas deportivas, con la finalidad de fomentar el sano esparcimiento y recreación, incentivando así la integración de toda la familia judicial

**Tercero.** Asimismo, la Corte Superior de Justicia del Santa, realiza campeonatos internos con la misma finalidad descrita en el párrafo precedente, y para mantener el buen estado de salud de los trabajadores de esta Corte, el mismo que sirve de preparación para los Juegos Deportivos Judiciales organizados por el Poder Judicial. Sumado a ello, se precisa que esta Corte Superior recibe constantemente invitaciones para participar en diversos eventos deportivos externos convocados por parte de otras instituciones, por lo que se requiere realizar las coordinaciones necesarias para concretar su participación.

**Cuarto.** Bajo este contexto, esta presidencia considera pertinente conformar la Comisión de Deportes de la Corte Superior de Justicia Del Santa para el año 2026, la misma que se encargará de coordinar, dirigir, organizar y supervisar a los equipos que nos representarán en los Juegos Deportivos Judiciales del presente año; así como, coordinar y organizar los campeonatos internos de esta Corte Superior de Justicia, y la participación en los diversos eventos deportivos externos que seamos invitados; debiendo los Administradores de cada especialidad, adoptar las medidas pertinentes, a fin de no afectar el despacho judicial, con la precisión que participarán en la referida actividad, el personal que se encuentre debidamente inscrito en las disciplinas deportivas que se pondrán en competencia.

Por lo expuesto, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenada de la Ley Orgánica del Poder Judicial;





Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR** la Comisión de Deportes de la Corte Superior de Justicia Del Santa para el año 2026, la misma que se encargará de coordinar, dirigir, organizar y supervisar a los equipos que nos representarán en los Juegos Deportivos Judiciales del presente año; así como, coordinar y organizar los campeonatos internos de esta Corte Superior de Justicia, y la participación en los diversos eventos deportivos externos que nos convoquen otras instituciones:

Cargos	INTEGRANTES
Presidente	Dr. Dwight Guillermo García Lizárraga
Miembro	Dr. Walter Lomparte Sánchez
Miembro	Dr. Carlos Esmith Mendoza García
Miembro	Dra. Kelly Joccy Cabanillas Oliva
Miembro	Dra. Marleny Meléndez Amador
Miembro	Dra. Rosa Torres Cadillo
Miembro	Dra. Patricia Peralta Gambini
Miembro	Dr. Efer Onan Díaz Uriarte
Miembro	Ing. Doris Julissa Cisneros García
Miembro	Miluska Sisibell Duelles Rámirez
Miembro	Roxana Flores Vega
Miembro	Luis Karlo Gálvez Alegre
Miembro	Rodrigo Mantilla Farfan
Miembro	Gerardo Azabache Arias
Miembro	Juan Carlos León Castillo
Miembro	María Isabel Cotrina Giraldo
Miembro	Carmen Castillo Inca
Miembro	Ana Veneros Laverian
Miembro	Joe Daniel Suarez Dávalos
Miembro	Marco Antonio Morachimo Díaz
Miembro	Jimmy Cerón Saldaña
Miembro	Jorge Luis Young Olortiga
Miembro	Steffhany Hernández Esquivel

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** a la Gerencia de Administración Distrital para que a través de sus áreas administrativas brinden el apoyo que resulte necesario para el cumplimiento de sus funciones de los miembros designados.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

**ARTICULO TERCERO.- PÓNGASE** de conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Unidad Administrativa y Finanzas, Unidad de Servicios Judiciales, miembros designados e interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

---

**OSCAR RAMIRO PEREZ SANCHEZ**  
Presidente de la CSJ del Santa  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

